

# Declaración de prestación: No. 0007-CPR-2017/04/05

1) Código de identificación único del producto tipo

FLEXOMIX 30

2) Uso u usos previstos del producto de construcción, conforme a la específica técnica correspondiente armonizada, como previsto por el fabricante

Mortero PCC de reparación estructural y no estructural - Categoría R3 - Restauración del hormigón (principio 3) consolidación estructural (principio 4) y conservación o restablecimiento del pasivado (principio 7)

3) Nombre, denominación comercial registrada o marca registrada y dirección del fabricante según el artículo 11(5)

VOLTECO S.p.A. - Via delle Industrie, 47 - Ponzano Veneto (Italy) [www.volteco.com](http://www.volteco.com)

4) Sistema o sistemas de control y de comprobación de la constancia de las prestaciones (AVCP) del producto de construcción que se indica en el anexo V

Sistema 2+ / Sistema 3 y reacción al fuego

5) En caso de una declaración de Prestación relativa a un producto de construcción que se encuentra en el ámbito de aplicación de una norma armonizada

Norma armonizada: UNI EN 1504-3:2006; El Notified Body **SGS ICS Italia**, N° 1381, ha realizado la inspección de la planta de producción y del control de producción de fábrica (FPC) y supervisa continuamente, evalúa y da su voto respecto al FPC según el sistema 2+ y hace entrega del certificado FPC n° 1381-CPR-1160. El laboratorio de pruebas acreditado Istituto Giordano, n° 0407, ha realizado la determinación de la reacción al fuego en las muestras proporcionadas por el fabricante según el sistema 3 (informe de clasificación n° 2009-259227).

6) Prestación declarada:

Características esenciales	Prestación
Reacción al fuego	Clase A2, s1-d0
Resistencia a la compresión	Clase R3 $\geq 25$ MPa
Contenido de iones de cloruro	$\leq 0,05\%$
Adherencia	$\geq 1,5$ MPa
Resistencia a la carbonatación	$dk \leq \text{cls rif. (MC 0,45)}$
Módulo elástico	$\geq 15$ GPa
Adherencia después de compatibilidad térmica: • Parte 1: Ciclos de hielo-deshielo • Parte 2: Ciclos de temporales (choque térmico) • Parte 4: Ciclos en seco	$\geq 1,5$ MPa $\geq 1,5$ MPa $\geq 1,5$ MPa
Resistencia al deslizamiento	Seco: clase II Húmedo: clase I
Absorción capilar	$\leq 0,5 \text{ kg}^* \text{m}^{-2} \text{h}^{-0,5}$
Contracción/expansión impedidos	NPD
Coefficiente de expansión térmica	NPD
Sustancias peligrosas	Vea SDS

7) La presentación del producto mencionado en los puntos 1 y 2 es conforme a la presentación declarada en el punto 6. Se emite esta declaración de prestación bajo la responsabilidad exclusiva del fabricante mencionado en el punto 3.

Firmado en nombre y or cuenta de Marco Ruzzier Chief Operating Officer

-----  
(nombre y función)



Ponzano Veneto, 2026/03/31 -----

Rev. 2.0 2026/03/31